

EL PORVENIR

Dirección, Redacción
y Administración
Calle de Especies, 2

Periódico Republicano

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUBSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre

Número suelto, 5 cts.

Año I.

Salamanca 30 de Agosto de 1903

Número 8

CRÓNICA.

El gobierno francés que es servil aliado de Rusia, se alía ahora con España para proteger la monarquía.

La República de Gambetta, va del brazo de dos monarcas, cesarista el uno y constitucional el otro. Una República clerófoba con dos aliados de tan opuestas tendencias y de fortuna y poderío tan desigual, difícilmente podrá hacer felices á los dos. Alguno pagará el escote y todos los vidrios que se rompan.

Y no será temerario aventurar el juicio de que sea España quien en todo caso pague el pato.

Solamente podría pasar á nuestra historia esta alianza con nota de gratisima, si Jaurés y Delcasse jaleadores de este ayuntamiento morganático nos librasen de la plaga jesuítica y frailuna que tiene asolado este país, en vez de convertirnos en recipiente de esos detritus que de allí expulsan.

Alcanzamos unos tiempos de anomalías locas. Todo es absurdo, confundiendo y trastocándose las naciones de todos los sentidos

Solamente por este desbarajuste, por esta confusión que deja tamañita á la que cuentan se produjo entre los soberbios operarios de la torre de Babel, puede explicarse que Villaverde sea Presidente del Consejo de Ministros en España y que las relaciones diplomáticas de nuestro país con el mundo entero, estén á cargo del Conde de San Bernardo, que es un don Juan Mirat muy incompleto.

Y es natural que cuando está tan reducida la talla en el pináculo del poder, los subalternos y auxiliares de un ministerio de la segunda reserva, sean liliputienses y tontos de capirote, que ni para edecanes de Sancho servirían en su Insula Barataria.

Da grima que diez y ocho millones de seres, que tienen tales tradiciones de valor, dignidad é independencia, estén sometidos á gobernantes que solo se imponen por el derecho de la fuerza.

Ni son monárquicos ni dinásticos agradecidos, ni nada más que zafios mendigadores del poder por las satisfacciones que el poder proporciona. Lo deben todo al Rey y no hacen personal y valientemente su causa, como en otros tiempos la hacían por D. Alfonso XII, Benalúa y Tamames.

Las instituciones que aparentan defender, bien indefensas quedarían si los fiscales interpretasen la ley rectamente y si en los plebiscitos electorales, no utilizasen armas y medios reprobados por la moral y el derecho.

Cortezanos del poder, que no creyentes fanáticos en las excelencias del régimen, ninguna propaganda les contraría seriamente.

Más les dañan, los ataques á ellos que al amo á quien todo se lo deben. No son los palaciegos heroicos de otros tiempos, que por sus reyes morían y ningún sacrificio les negaban: son criados que sirven por la paga y con el cese todo afecto deja de existir.

No merecen, por ser así, el respeto que á las almas generosas y abnegadas nunca se regatea, piensen como quieran y crean cuanto su conciencia les dicte.

No es, pues, empresa difícil, librarse de tales domeñadores cuando no tienen ni pueden tener en la conciencia pública ninguna clase de arraigo: el azar les ha traído y el azar les llevará, sin que dejen de su paso por el poder otro recuerdo que el siempre odioso de que han querido convertir á España en inmenso Asilo de sordos-mudos.

El camino que se impone

Pocos oficios tan ingratos como el de periodista, si se debe á la sinceridad, si no es esclavo del que manda y agradador de todos los poderosos.

Aparte el concepto estúpido que de la ineficacia de este penoso sacerdocio tiene la mayoría de las gentes, creyendo que los periódicos surgen por generación espontánea, sin que suponga mérito ni sacrificio alguno, porque está muy vulgarizada la opinión de que el trabajo del mozo de cuerda ó del más zafio ganan merecer mayores respetos que nuestro trabajo; los que sin provecho material y sin gloria nos debemos á la propaganda de ideales generosos, somos de peor condición que la generalidad de los demás compañeros que, aun cuando mezquinamente retribuidos, no se sacrifican por amor al arte.

Si escribimos teniendo á la vista el Código y las circulares de los fiscales y las prevenciones gubernativas, y rehuimos el procesamiento, la multa y el destierro, sacrificando á la forma la franca sinceridad, achácanos pecados de intención, y por ellos nos perjudican.

Si la injusticia extremada nos saca de quicio y acometemos al régimen y á los que á su sombra viven y medran, se nos tacha de sistemáticos y no falta quien sostenga que siendo accidentales las formas de Gobierno, contra los hombres que no contra esas formas debe enderezarse la virulencia de las campañas.

¿Nos dirijimos contra el cacique en las diversas fases en que el cacique se manifiesta en nuestro país? Pues salta el argumento de que las campañas personales son odiosas y que no debe ser esa la misión de la prensa.

Y no se puede escribir ni hablar sobre el régimen, porque se va á la cárcel, y no puede escribirse ni hablar contra los caciques, porque el destierro es inevitable, y con la cárcel y el destierro viene la muerte civil del cuidado periodista republicano.

Vila, en Coruña; Palomares, en Aranda de Duero, y Morante en Zamora, entre otros muchos, son ejemplos vivos y elocuentes de lo que decimos.

Nosotros, en Salamanca, estamos sometidos á un proceso, cuyas consecuencias son difíciles de prever en los tiempos que corren, porque al Gobernador se le antojó que pudieran ser constitutivos de delito trabajos impresos en un número de EL PORVENIR que no llegó á publicarse, puesto que no vieron la luz más que los únicos tres ejemplares que según la Ley de Imprenta deben ser remitidos previamente al Gobernador civil ó al Alcalde, según los casos.

La vida del derecho nos está á nosotros arbitrariamente negada. No hay justicia, ni atropello, ni vejación y demasia que contra nosotros no sea estimada lícita y aplaudida.

Tanto se extrema por estos desahogados gobernantes, ridículos y cobardes émulos de Narvaez y González Bravo, la tiranía despótica contra los republicanos, que no hay temperamento capaz de resistir sin sublevarse esos ataques irritantes y atrabiliarios.

Azcárate, uno de los espíritus más concienzudamente sensatos y prudentes, que no alienta ninguna populachera, ni le entusiasma ninguna violencia contraria al derecho, se ha convertido en revolucionario ferviente desde que estos remedos vergonzantes de tiranuelos que se motejan por sarcasmos liberales conservadores, apuran la paciencia del país y lo encanijan y acobardan con sus procedimientos orientales.

La persecución inicua de que se hace víctima á la prensa republicana, indigna é irrita hasta más no poder, y tales trabas caprichosas al derecho de emitir y propagar el pensamiento, sugieren al ilustre tratadista de derecho político estas significativas reflexiones:

«El final de semejante aventura será desastroso, y no se olvide que las revoluciones

se justifican y se convierten en alzamientos nacionales, en aquel instante temido ó ansiado en que se cierra el camino de la ley, abriendo el de la fuerza.»

Hace ya tiempo que el camino de la ley está lleno de obstáculos para nosotros, pero nunca nos fué tan difícil hacer por él excursiones como en esta época en que el impudor de los mandarines políticos se atrevió á cerrarlo sin reparos.

Pensemos, pues, seriamente en utilizar el que la fuerza de las circunstancias y el instinto de conservación nos imponga que abramos, declinando las responsabilidades de semejante aventura sobre los que á tales extremos nos provocan con sus demasías y atropellos.

Hay que correr el temporal con todas sus consecuencias, si no queremos vernos cobardes é indignamente ahogados en una charca inmundada.

Por Salamanca

El Rey á Valladolid

En la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento, dió cuenta el alcalde accidental señor Díez, de las gestiones que activamente venía practicando para ver de conseguir que sea Salamanca una de las poblaciones que visite el Rey en el viaje que proyecta.

De confirmarse las noticias que con insistencia han circulado y con bien marcados caracteres de verosimilitud en cuanto á que Valladolid será una de las capitales en que el Rey pasará dos días, entre el 1.º y el 15 de Septiembre, las gestiones del actual Alcalde son de esencialísima oportunidad y merecen ser aplaudidas, porque el viaje del Rey á la capital de Castilla la Vieja, en los días críticos en que se prepara la concurrencia á las ferias de Salamanca, originaría á nuestra ciudad perjuicios incalculables.

Esta consideración fué bastante para que el Ayuntamiento escuchase con gusto las indicaciones del Alcalde, otorgándole con su silencio el voto de confianza y asentimiento que reclamaba.

Por otra parte, el señor Díez trató habilmente la cuestión, y así ha resultado que los republicanos, que son mayoría, no le han creado ninguna dificultad, antes le han dado todas las facilidades apetecidas, y de su buen sentido y amor á Salamanca habrán podido convencerse los que, por estrechas miras de pandillaje, hacen atmósfera contra su gestión, pretendiendo convencer á las gentes que es para nosotros secundario el interés moral y material de Salamanca, porque lo sacrificamos todo á la efectista propaganda política.

La conducta sensata y eminentemente patriótica de los concejales republicanos, cuya voz llevó en la sesión el señor Martín Benito, dió fin á esa leyenda injusta de prejuicios contra los republicanos del Concejo explotada por los elementos carca-católicos, conjurados para terminar con la legítima influencia que en la opinión gozan nuestros amigos.

Conste, pues, que si el Rey no viene á Salamanca y va á Valladolid, ocasionando á Salamanca graves é incalculables perjuicios, no podrá ser imputable á los republicanos ninguna responsabilidad.

Los monárquicos, que tienen representación en las Cortes, y que monopolizan la influencia ministerial, serán los que, con su pasividad, con su incuria, con su desamor á este pueblo, tendrán la culpa de los males que á Salamanca ocasionaría el viaje del Rey á Valladolid en tal coyuntura. Esos, que cuando de su provecho egoísta se trata, no dejan la ida por la venida á Madrid y á todas partes, y que ahora, si se exceptúa al Alcalde accidental señor Díez, cuya iniciativa me-

rece general aplauso, deben ser severamente juzgados.

Nosotros creemos que el esfuerzo del señor Díez ha de ser infructuoso, porque el Rey no tiene cerca de sí nadie que de Salamanca se acuerde, ni por ella se interese, si no es para exigirle sacrificios.

Y si ese viaje á Valladolid se realiza, el comercio, la industria y todos los que pechan y trabajan, no dudarán á quién han de tener que agradecer las penurias y estrecheces del interminable invierno, y delucirán las debidas y naturales consecuencias acerca de las utilidades y beneficios que la monarquía les brinda.

Las Ferias

Recomendación á las Autoridades.

Próxima la temporada de feria y por consiguiente la concurrencia anormal de forasteros, es deber de las autoridades adoptar las necesarias medidas de celosa previsión al objeto de garantizar las cosas y las personas.

Hay que atender también á evitar los escandalosos abusos que en esas épocas cometen industriales sin conciencia, mixtificando los artículos de primera necesidad, cobrando caprichosamente los servicios de hospedaje, arrastre y demás, y aglomerando individuos en habitaciones sin luz y sin aire, con grave peligro para la salud pública y en muchos casos para la moralidad.

Si se deja el cuidado de estos servicios que una bien entendida administración impone, para los momentos críticos, será ineficaz la acción de las autoridades; porque los servicios públicos tienen siempre más que agradecer á la prudente previsión, que á la diligencia atropellada.

Debe exigirse bajo apercibimiento severísimo de hacer efectivas sin consideración las sanciones en que se incurra, que los fondistas y posaderos den parte diario conforme á las prescripciones del Código municipal, de las personas á quienes alojan, comprobando los agentes de la alcaldía, diariamente, también, la veracidad de los partes.

Los agentes del laboratorio municipal, deben redoblar los días de feria, el celo y diligencia en el reconocimiento de los artículos de primera necesidad, tanto en los mercados al aire libre como en los establecimientos cerrados.

A los cocheros debe obligárseles á que fijen en el interior de los carruajes la tarifa de precios por la Alcaidía aprobada, y en las horas de llegada de los trenes ha de extremarse la vigilancia para que ningún abuso pueda ser cometido. Las vías públicas deben estar francas y expeditas, haciendo que se apilen convenientemente los materiales acopiados para construcciones autorizadas.

Y no debe echarse en saco roto que las empresas de espectáculos públicos, por una inconsiderada codicia, no son las que menos abusos cometen y á mayores y más graves conflictos exponen á las poblaciones y á las autoridades.

Nunca tanto como en las épocas de extraordinaria concurrencia, debe celarse por el cumplimiento de las leyes y por amparar con el derecho á todo el que sea víctima de infracciones ó atropellos, castigando inflexiblemente á los infractores y á los desconsiderados conculcadores.

Queremos y ansiamos que la población flotante lleve formado de Salamanca el juicio merecido cuanto á su cultura, y cortesía y en esta dirección deben marchar los esfuerzos el celo y la inteligencia de todas las autoridades y sus agentes, favorecidos y amparados en todos los casos por el concurso de los vecinos.

La higiene, Sr. Gobernador, esa higiene

Único almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas

de
Manuel Garcia del Teso

Dr. Riesco, núm. 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio.

Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Ramón Fernández Robles

35, Plaza Mayor, 35

— Paños y Novedades —

■ SASTRERÍA MADRILEÑA ■

Tahona Bretón

PAN DE TODAS CLASES DEL PAIS

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y en figuras de Madrid.

UNICA QUE FABRICA EL PAN HÚNGARO

DESPACHOS: Dr. Riesco, 26; Garcia Barrado, 52
Prior, 3 y 5; San Julián, 18

Todos los días se cierran los despachos en cuanto se acaban los géneros.

En la calle de Libreros, número 58, se ha establecido una buena

Casa de Huéspedes

para alumnos y maestras, á cargo de don Romualdo VAZQUEZ: las personas que la honren encontrarán en ella gran trato, comodidad y economía.

Felipe Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Centro Jurídico-Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. *Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.* Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especias, número 2, Salamanca

Almacén de carbones minerales y brezo

Grandes existencias en todas clases

economía en los precios y servicio
á domicilio á quien lo desea

En Vagones completos facturados desde la mina á donde se indique, se hacen iguales precios que las casas productoras. Los encargos á *Mariano Muñoz*.

CALZADA DE TORO

Disponible

EL PORVENIR

Periódico Republicano

Dirección, Redacción y Administración: Especies, 2, Salamanca

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de Salamanca, trimestre, una peseta

Número suelto: 5 céntimos. Idem atrasado: 25 idem